

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR-CARCHI
Descripción	LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANOS O LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS PUEDE SER UTILIZADOS PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES; COMPRAVENTAS, DESMEMBRACIONES, PARTICIONES, LOTIZACIONES, UNIFICACIÓN DE PREDIOS Y FRACCIONAMIENTOS, RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE, EXCEDENTES, LEGALIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS.
¿A quién está dirigido?	<p>EL CIUDADANO O PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PÚBLICA O PRIVADA, ECUATORIANA O EXTRANJERA QUE TENGA UNA PROPIEDAD DEBIDAMENTE REGISTRADA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BOLÍVAR, ESTE TRAMITE LO PUEDEN REALIZAR LAS PERSONAS NATURALES ECUATORIANAS, NATURALES EXTRANJERAS, JURÍDICAS, PRIVADAS O JURÍDICAS PÚBLICAS</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CON EL PLANO APROBADO PUEDE REALIZAR LOS DIFERENTES TRAMITES YA MENCIONADOS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Cédula y certificado de votación del propietario.2.- Copia de carta de impuesto de predio actualizada3.- Copia de certificado de gravamen actualizado4.- Copia de escritura5.- Archivo digital del plano Géoreferenciado (CD)5.- Juego de planos (4 copias)6.- Documentos del profesional (copia de cédula y certificado del Senecyt)
¿Cómo hago el trámite?	<p>SE REALIZA LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN ESTA UNIDAD PARA LA REVISIÓN RESPECTIVA PARA LUEGO ENTREGAR LOS PLANOS REVISADOS Y FIRMADOS A LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN EN UN PLAZO DE DOS A TRES DÍAS LABORABLES</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>EL COSTO PARA LA APROBACIÓN DE PLANOS EN LA ZONA RURAL ES DE 1x1000 USD EL COSTO PARA LA APROBACIÓN DE PLANOS EN LA ZONA URBANA EN EL 2x100 USD POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS 1.93 USD</p> <p>LA OFICINA DE AVALUÓS Y CATASTROS MEDIANTE MEMORÀNDUN ENTREGA AL CONTRIBUYENTE PARA LUEGO EN LA OFICINA DE RENTAS ELABORE EL CORRESPONDIENTE TITULO DE CRÉDITO EL MISMO QUE SERA CANCELADO EN LA OFICINA DE RECAUDACIÓN, POSTERIORMENTE EL COMPROBANTE DEBE SER ENTREGA EN AVALUOS Y CATASTROS PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN</p>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 8:00 A 16.00 HORAS

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ARÉVALO LUNA MARCO VICENTE
Correo Electrónico: varevalo28@yahoo.es
Teléfono: 062287-384

Transparencia